

La Joya de los Sachas, 30 de abril del 2013

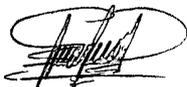
Señor
Luis Efraín Gavilanes Castro
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta General de accionistas de la compañía **TRANSENOKANQUI S.A.**, en sesión constitutiva realizada el día diez de abril del dos mil trece, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa antes detallada, para el período **2013-2015**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que lo ejercerá de manera individual.

La compañía **TRANSENOKANQUI S.A.**, se constituyo en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura publica el dieciocho de abril del dos mil trece, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino T. Notario Primero del cantón Francisco de Orellana, aprobada el veinticinco de abril del dos mil trece por la Superintendencia de compañías mediante **resolución No.SC.IJ.DJC.Q.13.002157**.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Marcos Duche Alban
P R E S I D E N T E

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRANSENOKANQUI S.A.**, según consta el nombramiento que antecede. La Joya de los Sachas, 30 de abril del 2013.



Luis Efraín Gavilanes Castro
NCC: 1600289886



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Trescientos setenta y siete al trescientos ochenta y dos, bajo el No. CINCUENTA, queda legalmente registrado el nombramiento del señor LUIS EFRAIN GAVILANES CASTRO, en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSENOKANQUI S.A.

La Joya de los Sachas, a 07 de mayo de 2013.


Dr. Aurelio E. Crozco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"



DIRECCIÓN: AV. LOS FUNDADORES Y JAIME ROLDÓS

Teléfonos: 062-899-152 / 062-899-153 / 062-899-154

www.munjoyasachas.gob.ec

e-mail: municipiodelossachas@yahoo.com

PROVINCIA DE ORELLANA

SACHA
JOYA PLURICULTURAL
ADMINISTRACIÓN 2009-2014